

EL HUNDIMIENTO DEL «LUSITANIA»

HIPERGERMANOFOBIA

RAZÓN Y FANTASÍA

«Crimen incalificable» y «suprema injuria a la Humanidad» estiman algunos periódicos la voladura del trasatlántico inglés Lusitania...

gran navío de Alemania si había y hay españoles a los que hubiese alcanzado el hambre soñada por Albión...

No parece que tenga nuestra Patria interés ninguno directo en la catástrofe del paquebote británico...

Entre el pasaje se encontraban súbditos de países neutrales. Efectivamente; como residían y residen en Alemania...

Ni humanitario ni patriótico nos resulta ese estéril y ridículo destogar de la bilis, que si a los damnificados y a los principios heridos...

Terrible herida la que ha sufrido el comercio y la industria inglesa, y aun el simple abastecimiento de los mercados ingleses...

Veamos si el torpedero que destruyó al Lusitania hirió de muerte al derecho, a la civilización, a la cultura...

No hay en este doloroso incidente de la guerra nada anormal, nada distinto de lo corriente en cualquier hecho de armas...

El cargo más serio que se formula contra el último triunfo de los submarinos germanos, estriba en que el vapor hundido no era de guerra...

Interrogada por nosotros una elevada personalidad cuyo nombre nos está vedado revelar, nos ha hecho las siguientes manifestaciones con referencia a noticias de alto autoridísimo origen:

El barco no era de guerra, pero iba armado, y el bloqueo vale contra toda embarcación militar o mercante...

«Si, como parece seguro é inevitable, Italia rompe su neutralidad y se lanza a la guerra contra Austria y Alemania, Italia va a verse en el trance más serio y apurado de su Historia.»

DE MI CARTERA EL DÍA FELIZ

LA VIDA QUE PASA... LA VISITA DE DIOS

Mañana era nublada, con el dosel de un zelo plomizo y lloroso. Por la calle Ancha de San Bernardo subían los carrillos desventajados de los traperos...

verencia, ni una mirada irrespetuosa, ni un solo transeúnte que no se desentra al pasar el Santísimo...

La iglesia de los Dolores está al final de la calle Ancha, y dista un centenar de metros de la glorieta de Quevedo...

«Todo en vano; el pueblo lleva entremetido en el corazón esa fe, y mientras guarde la hermosa pureza de ese corazón rudo, basto, si queréis, pero sin gangrena de hipocresía y de bajezas, seguirá sintiendo en su alma de niño el beso maternal de la Religión divina, inspirada por el Divino Nazareno!»

Los Adoradores del Santísimo, con su distintivo gallardamente expuesto en la solapa de la americana, esperan también órdenes.

A los acordes de la Marcha Real, entra Dios en aquella humillísima vivienda. A título de soldados, por El dispuestos a toda hora y contra todos a dar la vida por defenderle, nos adelantamos en piadosa descubierta zaguán adelante, precediendo al Santísimo, que en sus manos lleva el sacerdote.

Los traperos detienen sus carros, los vendedores ambulantes suspenden su pregón y se prosternan ante el Rey de Reyes...

En la escalera, penumbrosa, se oye el solemne rumor de las preces sacerdotales. En cada descansillo hay un altarito, y a lo largo de los corredores, la vecindad arrodillada con velas encendidas.

Los traperos detienen sus carros, los vendedores ambulantes suspenden su pregón y se prosternan ante el Rey de Reyes...

El Señor entra, por fin, en una guardilla muy eucua, muy aseada, donde un obrero imposibilitado espera la Divina visita. Los seis ó siete acompañantes del Santísimo llegan a la puerta de la habitación en que está el enfermo y nos hincamos de rodillas para que Su Divina Majestad pase...

El obrero, rodeado de los suyos, se enclaustra en un sillón. Es un hombre no viejo, mozo, de mirada nobilita y dulce.

Entre los dedos del sacerdote se eleva la Hostia Santa... el impedido cierra los ojos con supremo recogimiento. Gusanos vil por las fauces de su carne, por sus miserias y sus claudicaciones, al obscuro rincón de su pobreza, ha llegado Dios, el Dios inextenso, que llena la inmensidad del espacio; el Ser inteligente que abraza ambas eternidades, sin que en esa soberana inteligencia exista la sucesión de tiempos...

«¡Qué sublime contraste entre esa guardilla y el Soberano de los Soberanos, que a ella acude por un Divino Amor de los amores!»

El obrero, cuyos labios tiemblan de inefable emoción, recibe el Pan de la Vida...

Ya estamos en la calle, y un rayo de sol acaricia el oro de las vestiduras litúrgicas...

CURRO VARGAS

IMPORTANTES DECLARACIONES

SI ITALIA INTERVINIERA...

Volveríamos al 1870.

Ante la inmensa emoción y ansiedad que en todas partes despierta la actitud de Italia, dispuesta, según todas las noticias y referencias, a tomar parte en la lucha declarando la guerra a los Imperios centrales...

«Si, como parece seguro é inevitable, Italia rompe su neutralidad y se lanza a la guerra contra Austria y Alemania, Italia va a verse en el trance más serio y apurado de su Historia.»

A la declaración de guerra por parte de Italia, el Emperador de Austria, como Rey católico y apostólico, responderá desde luego con un vibrante manifiesto a todos los católicos de todos los países neutrales del mundo...

Dicho plan consistirá en hacer un supremo esfuerzo para obtener sobre Italia una victoria decisiva y completa que haga a los Estados centrales dueños del territorio italiano.

Realizado este empeño, los Gobiernos austriaco y alemán declararían borrada y nula toda la Historia de Italia a partir del año 1870, y retrotraerían los hechos al ser y estado en que se encontraban antes de la sacrilega usurpación de Roma por las tropas de Víctor Manuel y Garibaldi.

Es decir, reconstituirían la Italia sobre la base del reconocimiento de la soberanía temporal del Pontificado, al que devolverían la total y tranquila posesión de los antiguos Estados Pontificios, acaso ampliados y aumentados.

No sé si Italia, es decir, el Gobierno italiano—ha terminado diciendo nuestro ilustre interlocutor—habrá pensado y meditado en esta gravísima contingencia al disponerse a declarar la guerra a Austria.

Lo que sí puedo asegurar a usted es que los propósitos y proyectos de Austria y Alemania son los que acabo de indicar. La aventura en que va a meterse Italia es de aquellas a cuyo fin y término pueden encontrarse sorpresas muy amargas y desagradables.

Prensa Asociada.

LA PRENSA DE PROVINCIAS Y LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

«EL PORVENIR» DE VALLADOLID

Bajo el título «Es preciso ir a la unión», publica nuestro querido colega «El Porvenir» de Valladolid, el siguiente artículo de fondo:

«La reafirmación del bloque por D. Melquíades, demostrando que está acordado en principio constituirlo con la colaboración romanesca, ha producido el inefable y saludable efecto que anunciábamos al recoger en nuestras columnas los primeros indicios del reencuentro de anticlericalismo con su proyecto.»

En los periódicos católicos se ve que estos días con calor y se preconiza como urgente la alianza efectiva de las fuerzas políticas integrantes de las derechas, considerándose

que ha llegado, con la amenaza del adversario, el momento adecuado de estrechar filas. Sin quererlo hemos escrito la frase que a nuestro juicio expresa en toda su significación é importancia el alcance de estas alianzas circunstanciales.

Es lamentable que la unión no sea factible hasta el punto de determinar una intervención positiva en la política nacional. Por desgracia, las derechas apenas aspiran a más que estar a la defensiva, pero defensiva realizada intermitentemente, circunstancialmente cuando el ataque es brusco y a fondo y la premura no permite otra cosa que la agrupación desorganizada de los defensores.

Aun habiendo avanzado mucho en la aceptación de todos la idea de una colaboración de las derechas, quedan todavía en la realidad obstáculos suficientes para impedir el establecimiento de un sistema orgánico defensivo.

Entre la separación actual y la unión permanente a base de la común aceptación de un programa mínimo, quedan obstáculos bastantes a retardar el momento de esa, desde luego laudable, colaboración permanente. No son otros que los naturalmente derivados de la heterogeneidad entre los afines; bien respecto a la inteligencia y concreta aplicación de los principios, bien respecto al grado de profundidad con que a esos principios correspondan en inteligencias y voluntades el asentimiento ó el fervor.

Entre tanto, forzoso es limitarse a congregar los grupos en torno a la causa amenazada; pero esto hay que hacerlo—ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO HACERLO—, y con la misma urgencia, con que aparece la amenaza anticlerical.

Las elecciones municipales están próximas. Y es preciso llevar aquel pensamiento a la práctica ahora que es posible obrar sin demasiados apremios.

Tradicionalistas, integristas, católicos independientes, manristas, todos por igual estamos obligados a sacrificar algo de nuestras peculiares apreciaciones en aras de la unión, determinada por la gravedad del momento, y en virtud de la necesidad apremiante de fortalecer nuestra significación política, dotándola de una personalidad eficiente y respetada.

Y desconocer esto... es no conocer la realidad ni los procedimientos de los anticlericales, ni recordar su obra sistemática, coherente y tenaz en mayor grado que las resistencias que se la oponen.

El movimiento de rápida ofensiva realizado por los alemanes en la Curlandia parecía perseguir el objetivo estratégico de obligar a los rusos a desplazar grandes núcleos de tropas desde la Polonia meridional y el frente de los Cárpatos, para acudir a la defensa de las provincias ahora invadidas.

Si era éste el pensamiento de Hindenburg, su realización ha sido completa.

Los rusos dicen que desarrollan un movimiento ofensivo en Míau, y los alemanes, de acuerdo con tal afirmación, anuncian el repliegue de sus tropas ante fuertes contingentes rusos que han aparecido al Sur de Míau.

Estas tropas, forzosamente han llegado de otros lugares del frente, pues al invadir los alemanes la Curlandia, esta región estaba desgarrada por los moscovitas.

El movimiento triunfal de los austro-alemanes en la Galitzia occidental y en los Cárpatos, continúa, según los partes oficiales de los Imperios centrales.

Según esos documentos, los rusos están en franca retirada; seis de sus divisiones han sido hechas prisioneras. Krosno está en poder de los austro-alemanes, y Hungría, en fin, está libre de invasores.

Sobre los hechos que en las indicadas regiones se están desarrollando sólo nos dicen los rusos que en ellas continúan librándose encarnizados combates, y que una división moscovita se vio envuelta por sus enemigos, aunque logró abrirse paso e incorporarse al resto del Ejército.

De los Dardanelos no hay nuevas noticias.

El telégrafo tampoco ha dado ayer noticias de la actividad de Italia.

La noche última se decía en Madrid, con referencias a telegramas particulares, que Italia había declarado la guerra a Austria.

Ignoramos el fundamento que pueda tener tan grave rumor.

El conflicto chino-japonés se ha solucionado pacíficamente, mediante la aceptación por China de la nota japonesa.

Es una guerra menos que lamentar.

Noticias de origen alemán aseguran que el Lusitania llevaba a bordo 5.400 cajas de municiones.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

CHINA ACEPTA LA NOTA DEL JAPÓN

SEIS DIVISIONES RUSAS PRISIONERAS

LOS AUSTRO-ALEMANES

SE APODERAN DE KROSNO

Las alturas de Ypres en poder de los alemanes. El «Lusitania» llevaba 5.400 cajas de municiones de guerra.

Un comunicado oficial inglés trata de quitar importancia a la pérdida del contratorpedero Maori, atribuyéndola al choque con una mina.

Sin embargo, parece más cierto que hayan sido las baterías alemanas de Zeebrugge las que echaron a pique al buque inglés.

Que éste se hallaba bajo los fuegos de los cañones de la costa, se reconoce en el propio comunicado británico, al decir que el Crucier no pudo acercarse al Maori para prestarle auxilio, por impedirlo los disparos de las baterías alemanas.

De otra parte, la tripulación del buque hundido fué salvada y hecha prisionera por los alemanes, señal indudable de que éstos seguían atentamente los movimientos todos del destructor enemigo.

En tales circunstancias, es razonable creer que las baterías alemanas, sin gran dificultad, hicieron certero blanco en el Maori.

De la lucha en Francia, dicen los franceses oficialmente que rechazaron un ataque alemán en la Argona; que cerca de Lens hicieron a sus contrarios 800 prisioneros, y que en el resto del frente hay duelos de Artillería.

Los alemanes, en su último comunicado oficial, anuncian un nuevo triunfo logrado por ellos en la región de Ypres.

Cuarenta que han desalojado a los ingleses de las carreteras de Fortin-Wielje y Chelwel-Ypres, se han apoderado de los pueblos de Frezenberg y Verlorenhal, quedando en su poder las alturas que dominan a Ypres hacia el Este.

En estas luchas han tomado a los ingleses 800 prisioneros.

El movimiento de rápida ofensiva realizado por los alemanes en la Curlandia parecía perseguir el objetivo estratégico de obligar a los rusos a desplazar grandes núcleos de tropas desde la Polonia meridional y el frente de los Cárpatos, para acudir a la defensa de las provincias ahora invadidas.

Si era éste el pensamiento de Hindenburg, su realización ha sido completa.

Los rusos dicen que desarrollan un movimiento ofensivo en Míau, y los alemanes, de acuerdo con tal afirmación, anuncian el repliegue de sus tropas ante fuertes contingentes rusos que han aparecido al Sur de Míau.

Estas tropas, forzosamente han llegado de otros lugares del frente, pues al invadir los alemanes la Curlandia, esta región estaba desgarrada por los moscovitas.

El movimiento triunfal de los austro-alemanes en la Galitzia occidental y en los Cárpatos, continúa, según los partes oficiales de los Imperios centrales.

Según esos documentos, los rusos están en franca retirada; seis de sus divisiones han sido hechas prisioneras. Krosno está en poder de los austro-alemanes, y Hungría, en fin, está libre de invasores.

Sobre los hechos que en las indicadas regiones se están desarrollando sólo nos dicen los rusos que en ellas continúan librándose encarnizados combates, y que una división moscovita se vio envuelta por sus enemigos, aunque logró abrirse paso e incorporarse al resto del Ejército.

De los Dardanelos no hay nuevas noticias.

El telégrafo tampoco ha dado ayer noticias de la actividad de Italia.

La noche última se decía en Madrid, con referencias a telegramas particulares, que Italia había declarado la guerra a Austria.

Ignoramos el fundamento que pueda tener tan grave rumor.

de ese terrible combate en que se han destruido varios buques británicos, nada se haya sabido en los días transcurridos desde que aconteció, y que ahora vengan informes de tan grave suceso, transmitidos por cartas que recorren largos y complicados itinerarios.

De otra parte, bueno es recordar que los combates navales, durante la presente guerra, han servido de tema a espléndidas y fantásticas narraciones, faltas en absoluto de verdad.

Es prudente, pues, acoger con reserva, no ya noticias de apariencia sospechosa como la referida, sino en general, cuantas hablen de combates navales y carezcan de información oficial.

Daily Telegraph recibió cierta vez un telegrama de 1.000 palabras, expedido por persona merecedora de crédito, conteniendo detalladamente un terrible combate naval... que en ninguna parte se libró.

El diario inglés no lo publicó, pensando prudentemente.

En otro lugar publicamos una información que nos remite la Agencia Prensa Asociada acerca de la disolución de la unidad italiana y la restauración del estado de cosas existente en Italia antes del año 70, que se lograrán después que Italia intervenga en la guerra y sea derrotada.

La seriedad y prestigio de dicha Agencia nos induce a publicar esa información, aunque sin responder nosotros de su veracidad.

Un colega publicó anoche un telegrama análogo, en el que se dice que el Emperador Francisco José dirigirá un manifiesto a los católicos de las naciones neutrales, invitándoles a que cooperen a la acción de los Imperios centrales para el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice.

Finalmente, hemos recibido un telegrama de Roma, concebido en los siguientes términos:

«Refiriéndose a un rumor recogido por algunos periódicos de que algunos personajes católicos austriacos y alemanes procuraban persuadir al Santo Padre de trasladarse a España en caso de intervención de Italia en la guerra, dice La Tribuna que en los centros del Vaticano se niega que ninguna personalidad haya hecho propaganda en ese sentido ni haya intentado hacerla, resultando, por tanto, inexacto que Su Santidad haya escuchado semejantes proposiciones.»

Todos estos informes los publicamos, de igual modo, a título de información y con las debidas reservas.

El conflicto chino-japonés se ha solucionado pacíficamente, mediante la aceptación por China de la nota japonesa.

Krosno, en poder de los austro-alemanes

SEIS DIVISIONES RUSAS CAPTURADAS POR LOS IMPERIALES

SERVICIO RADIOELEGRAFICO POLA 9 (20.30).

Las consecuencias de los combates de Tarnow y Gorlice se hacen sentir también en el frente de los Cárpatos, al Este de Lupkow.

Nuestras tropas, que también en este punto pasaron a la ofensiva, tomaron en ataques nocturnos la cumbre septentrional fronteriza y los pueblos de Telepouz, Zelloe y Nagypolény, conocidos por los obstinados combates que se desarrollaron en ellos durante los meses de invierno, en que los rusos se establecieron en sus alrededores, después de haber sufrido grandes pérdidas en combates que duraron varias semanas.

Al Sur de la cumbre de los Cárpatos los rusos agotaron todas sus reservas, logrando así adelantar su frente al Sur de las alturas de Ondawa, Labergza y Cziroka.

A pesar de todos los violentos y temerarios ataques del enemigo, el desfiladero de Uszok no fué tomado por los rusos.

Al Norte y en los lados de dicho desfiladero se mantuvieron nuestras tropas, que se batieron en esta región durante largos meses en las faldas de las pendientes.

Todo el terreno ganado por los rusos lo perdieron en pocos días, sufriendo grandes pérdidas. Han tenido que buscar una



LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 10. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial al establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el núm. 14.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general, facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Día 11. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial en metálico y efectos, hasta el núm. 10.961. Idem de idem id. del señalamiento corriente en metálico, hasta el núm. 95.200. Idem de idem id. en efectos, hasta el núm. 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.888. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 27.106.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el núm. 32.426. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el núm. 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el núm. 2.442.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 4.997.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.738.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 4.489.

Pago de títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1909, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1874 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1874 y anteriores a Julio de 1874, remanentes de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

LECCION SACRA

Estancia de San Pablo en Malta.—Viaje a Pútolos y a Roma. (Versículos I al XXVII del capítulo XXVIII del libro de los Hechos de los Apóstoles.)

En la Lección Sacra explicada ayer mañana por el R. P. Torres, comenzó la explicación del capítulo XXVIII y último del libro de los Hechos de los Apóstoles. Arrancando del accidente marítimo acaecido en el viaje de Cesarea a Roma, explicó el P. Torres cómo San Pablo y muchos de sus compañeros, asistiendo a los restos de la embarcación, pudieron ponerse a salvo arribando a la isla de Malta.

Los malteses, apercibidos del arribo del Apóstol y de sus compañeros, preparáronse a acogerles y a brindarles su hospitalidad, encendiendo grandes hogueras para que pudieran secar sus ropas.

El P. Torres hace notar que esta hospitalidad que los malteses prodigaron a San Pablo y a sus compañeros fué usual y corriente que la dispensasen los pueblos paganos, recordando las frases de Homero, que llamó a los pobres enviados de Júpiter.

Ocurrió entonces un hecho que tiene gran importancia por los efectos que produjo. El Apóstol cogió una gavilla de sarmientos secos para avivar el fuego de una hoguera, y saltando de entre los sarmientos una víbora, hizo presa en la mano del Apóstol.

San Pablo sacudió la mano y, sin gran esfuerzo, libróse de la víbora. Pero el hecho había dado ya lugar a interpretaciones diversas.

Los judíos pensaron que Pablo era un homicida, un criminal, sobre el que en aquellos momentos pesaba el castigo de los dioses.

Todos esperaban el momento en que San Pablo, hinchado a consecuencia de la mordedura, había de desplomarse muerto. Y como el tiempo pasaba y Pablo parecía sano, aquellos hombres sintieron sobrecogidos de un gran estupor, creyendo que el Apóstol era un dios que había hecho su aparición en forma mortal.

El P. Torres condenó en este punto la superstición, afirmando que aquel estigma que se arrojó sobre el protestantismo diciendo el "tú cambias, luego tú no eres la verdad", es también el estigma de las supersticiones.

El P. Torres fijóse en la hospitalidad de los malteses para con el Apóstol, hospitalidad—dijo—que está en todas las religiones, aunque la cristiana la ha perfeccionado y la ha enaltecido, porque no se funda ya sólo en la semejanza de la forma, sino en el amor de Dios, recordando aquellas palabras de Tertuliano que exclamaba dirigiéndose a los judíos: "Nuestra caridad es más grande en el calle que vuestra religión en el templo."

Después de tres meses de permanencia en Malta, Pablo y sus compañeros diéronse a la vela cuando la ocasión fué propicia, embarcando en una nave, y aprovechando la corriente favorable, apresuraron el viaje, tomando tierra en Pútolos, donde el Apóstol encontró hermanos que permaneciese con ellos una semana.

Explicó luego cómo el Apóstol hizo el viaje de Pútolos a Roma y cómo a su encuentro salieron dos que pudieramos llamar Comisiones, una que llegó hasta el Toro de Apis y otra que se quedó en Tres Tabernas.

El P. Torres hace una vivísima pintura del recibimiento de que fué objeto San Pablo, diciendo que no hay triunfo comparable al que el Apóstol obtuvo entre todos los triunfos alcanzados por aquellos triunfadores Emperadores que no dejaron otra huella en la Historia que la señalada por la sangre que derramaron.

Ya en Roma, permitióse a San Pablo que habitase con el soldado que le custodiaba, de quien había de ir siempre acompañado.

Entonces San Pablo hizo llamar a los principales entre los judíos, y cuando estuvieron reunidos con él, manifestóles cómo fué entregado preso a los romanos, sin haber cometido ningún crimen contra el pueblo ni contra sus costumbres.

Ocurrió que unos creyeron las palabras del Apóstol y que otros no las creyeron, pero no subsistiendo contra el Apóstol causa alguna de muerte, quisieron ponerle en libertad.

Llegado a este punto, el P. Torres hacía notar lo extraño del caso de que los judíos, que habían perseguido siempre al Apóstol, no le persiguiesen entonces en Roma.

Este hecho puede explicarse por dos razones: una temporal y otra más elevada.

La primera era que los judíos tenían producir desórdenes que pudieran dar motivo a que se les expulsase de la ciudad; la segunda es una razón providencial, pues Dios quiso demostrar que sin su divina voluntad nadie podía llegar a tocar a uno de sus Apóstoles.

Cuando Pablo vió alejarse a los judíos, díjoles que estaban cumpliendo una profecía: Sois lo que vuestros profetas dijeron; sois un pueblo sobre el que va a caer el castigo de Dios.

Recordando las palabras del profeta Isaías a los judíos. Oír oírás, y no será que entendas; y mirar mirarás, y no será que veas, el P. Torres preguntaba: ¿Hemos abierto nuestro corazón a las enseñanzas de San Pablo, ó no? Si lo primero, Dios derramará sobre nosotros sus bendiciones; si lo segundo, la maldición habrá resultado vana y aun perjudicial.

Terminó el P. Torres exhortando a los fieles a seguir el ejemplo de San Pablo para que podamos decir a los que no conocen a Cristo: Imitadme a mí, y lo conoceréis.

UNA REUNION

LA PESCA CON EXPLOSIVOS

Vigo 9. En la Cámara de Comercio han celebrado una reunión los fabricantes de conservas, armadores de buques pesqueros, patronos y tripulantes de estas embarcaciones, comerciantes, industriales y periodistas.

El objeto de la reunión era el de proceder al estudio del modo más adecuado de acabar con el empleo de materias explosivas en la pesca.

Por unanimidad acordóse pedir el cumplimiento de la Real orden de 23 de Abril de 1911 sobre creación de un Cuerpo de Policía marítima.

Acordóse también ofrecer a las autoridades de Marina los buques que necesitan para ejercer una provechosa vigilancia en el mar, denunciando a los infractores y demandando del Gobierno una reforma de la ley de explosivos en el sentido de hacer extensiva la penalidad a los que expendan materias explosivas para la pesca y a los que las utilicen.

Para tubo digestivo, diabetes y evitar infecciones gastro-intestinales (Tifoides), beber siempre AGUA DE BORINES

Verdadera REINA DE LAS DE MESA DE TODO EL MUNDO

DESPACHOS TELEGRAFICOS

DOMINGO 9.—(VARIAS HORAS.) EN la capilla del palacio episcopal de Segovia administró el Prelado la Comunión a las profesoras y alumnas de aquella Escuela Normal.

En este Centro de enseñanza será entronizado muy en breve el Sagrado Corazón de Jesús.

COMUNICAN de Bilbao que los sindicatos católicos de la población han celebrado una importante fiesta, a la que asistió una Comisión de los Sindicatos de La Arboleda, con su bandera.

En el mitin, que se celebró al final, fué duramente condenada la actitud de los socialistas.

No hubo ningún incidente.

DESPACHOS de San Sebastián dan cuenta del banquete celebrado en aquella capital en honor del doctor Cobos, director de la "Revista Hispano-Americana".

Pronunciáronse varios discursos abogando por la estrecha unión de España y la Argentina.

El festejado prometió hacer una campaña con ese fin en la revista que dirige.

LAS SOCIEDADES obreras de Valencia han celebrado un Congreso, acordando en la sesión inaugural, que la Federación es, todo los asuntos que presenten las po-nencias.

TELEGRAMAN de Tortosa que, a consecuencia del persistente temporal de lluvias, se ha desbordado el Ebro, inundando la parte baja de aquella ciudad.

La población está muy alarmada, pues si aumenta la avenida, ocasionará grandes daños.

SEGUN noticias de Zaragoza, llueve sin cesar en toda aquella provincia, desde hace dos días.

Los labradores de algunos pueblos aseguran que la lluvia garantiza una inmejorable cosecha.

INFORMACION POLITICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, en su conversación con los periodistas, dijo ayer mañana: Que en Marruecos no ocurre novedad. Que el ministro de la Guerra llegará ayer noche a León, de donde saldrá hoy por la noche.

Que el Consejo de ministros anunciado para el jueves, se celebrará el miércoles, no celebrándose Consejo el martes, por haber reanudado en el Ministerio de Estado.

Que el Gobierno carece de noticias oficiales del hundimiento del Lusitania. Créese que las víctimas del siniestro son unas 1.500, entre ellas muchos niños.

Que el miércoles por la mañana se inaugurará la Exposición de Bellas Artes, con asistencia de S. M.

Que con ocasión del conflicto reciente entre China y Japón, se hace más ostensible nuestra situación independiente, en que, como el Area de Noé, estamos flotando sobre las aguas.

Y que en el estado del general Azcárraza se acentúa la mejoría notablemente y por momentos.

POR LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana a los periodistas, manifestando que no tenía noticias que facilitar.

Los periodistas le preguntaron sobre algunos extremos, pero el Sr. Sánchez Guerra dió por única respuesta la de que nada podía decir, por carecer en absoluto de asuntos noticiosos.

Por la tarde. El ministro de la Gobernación no vió ayer tarde a los periodistas, porque cuando éstos fueron al ministerio se hallaba en el entierro de la señora marquesa de Squilache.

El Sr. Sáenz de Quejana facilitó a los representantes de la Prensa un telegrama del gobernador de Murcia, dando cuenta de que en el pueblo de Aguilas existe una gran excitación de ánimo entre el vecindario, motivada por el traslado del señor cura párroco, que es queridísimo de todos sus feligreses.

En previsión de desórdenes, dice el gobernador que se ha reconcentrado la Guardia civil.

Otro telegrama del gobernador de Soria comunica que ha sido preso en Almazán por la Guardia civil el autor de la muerte del niño Antonio Pequeño, de Montegudo.

El gobernador de Granada p. e. en conocimiento del ministro otro buen servicio realizado por la Guardia civil del puesto de Ventas de Zafanaya, que ha detenido a los autores del crimen perpetrado en 1 de Julio de 1912 en las personas del juez municipal de aquel pueblo, D. Emilio Jorge del Castillo y de su esposa, doña María Luisa Ortiz de Campos.

Los detenidos son: José Vázquez Zamora, José Bolaños Molina, Juan Bueno Vázquez, José Jiménez Guerrero y Antonio Luque Molina.

Todos han quedado a disposición del Juzgado de Alhambra.

De madrugada. El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada, nos manifestó que el fiscal le había dicho que los periódicos España Nueva y El Radical habían sido denunciados.

De telegramas de provincias, nos facilitó uno, de Palma de Mallorca, en el que se da cuenta de haber sido clausurado el Casino Veda, sito en el paseo del Horno, con motivo de una manifestación de protesta contra la supresión del juego en dicho Centro, manifestación en la que tuvo que intervenir la Policía y la Guardia civil; y otro, de Orense, en el cual comunica el gobernador de aquella provincia haberse registrado en el pueblo de Cejo (Beas) cinco casos de tifus, tres de ellos graves, entre personas de ocho a treinta y cinco años.

Y, por último, nos manifestó que el ministro de la Guerra llegó a León a las ocho y treinta y cinco de la noche de ayer.

DE ESTADO

Las mercancías de Alemania y Austria. Según participa el embajador de España en París, el Tribunal de Presas francés ha decidido admitir también como documentos justificativos para acordar la entrega de las mercancías procedentes de Alemania ó Austria detenidas actualmente en puertos franceses, las facturas originales, acompañadas de una certificación de la Cámara Oficial de Comercio en que conste que el propietario de las mercancías es comerciante, se halla establecido en el distrito a que alcanza la jurisdicción de dicha Cámara, es elector de la misma y súbdito español. La certificación deberá ser visada por el Consulado de Francia.

Como esto constituye una mayor facilidad para nuestros comerciantes, no es obstáculo para que sean admitidos por el Tribunal de Presas, los documentos que hayan sido visados por una autoridad judicial española y un cónsul de Francia, conforme a las instrucciones que oportunamente se publicaron.

Continúan con buenas esperanzas de éxito, las gestiones para obtener mayores facilidades para el libre tránsito a España de las mercancías procedentes de Alemania ó Austria detenidas en Génova.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales. Nombrando a D. Antonio C. Quintero director de la Normal de Maestros de Málaga.

Escuela de Comercio. Se nombra a doña Elvira Roque profesora especial de oficina mercantil de la Sección

elemental femenina de la Escuela de Comercio de Zaragoza.

Idem director de la Superior de Comercio de Valencia a D. José Francos.

Idem a D. Eumenio Rodríguez profesor especial de Administración económica de la de Valladolid.

Artes é Industrias. Se conceden los ascensos reglamentarios a los profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Córdoba, D. Dionisio Pastor; de la de Toledo, D. Sebastián Aguado, y de la de Granada, D. Rafael G. Giró.

Nombrando a D. Federico La Torre y a D. Antonio Gelaver, profesores interinos de las Escuelas de Artes y Oficios de Toledo y de Palma de Mallorca, respectivamente.

Idem secretario de la de Algeiras a don Manuel García.

Universidades. Ha sido nombrado D. Américo Castro catedrático numerario de Historia de la lengua castellana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Autorizando a D. Fernando Causat para que se posecione en la Universidad de Barcelona de la cátedra de Lengua griega, de la de Granada.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Abogados fiscales sustitutos. El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a cabo una reforma en la carrera judicial.

La reforma consiste en que, en lo sucesivo, ocupen los cargos de abogados fiscales sustitutos los aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, modificando de esta manera lo dispuesto en la ley adicional a la orgánica del Poder judicial, que autorizaba el nombramiento para estos cargos de personas extrañas a la carrera.

La fiesta de San Isidro. Los presidentes de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia llamando su atención sobre los quebrantos que ocasiona al comercio el hecho de que mientras el Banco, la Bolsa y los ministerios hacen festivo el día 15, no lo hagan los Tribunales y los Notarías.

ARIAS NOTICIAS

GARCIA PRIETO A GALICIA. En el correo de ayer marchó a Galicia, con objeto de asistir a los funerales de cabo de año que allí han de celebrarse por el eterno descanso del alma del Sr. Montero Ríos.

Acompañarle, entre otros, el senador por la Universidad Complutense, D. José Casares Gil.

ROMANONES EN PALACIO

En la mañana de ayer fué al Regio Alcazar, con objeto de saludar a S. M. el Rey, el conde de Romanones.

Dos horas duró la conversación del conde con el Monarca, y al salir de Palacio, los periodistas le dijeron:

—¡Mucho tiempo ha hablado usted con Su Majestad!

—Le he dado cuenta de todo lo que he visto en Baleares—contestó el Sr. Romanones.

—Y de la unión de las agrupaciones de su partido?

—Eso va madurando—replicó—. Lo que aseguro a ustedes es que no habé de otra cosa sino de mi viaje a Baleares, y muy por encima, porque lo que allí he visto ni en cuarenta horas puede contarse.

LA RENDICION DE GRANADA

El Sr. Corominas ha estado conversando con el conde de Romanones.

Este preguntó al diputado republicano qué opinaba acerca del discurso de D. Melquíades Álvarez, y el Sr. Corominas contestó aludiendo a uno de los últimos párrafos del discurso: —A mí me parece que ha sido "la rendición de Granada".

LA ASAMBLEA LIBERAL DE MURCIA

Dice Diario Universal de anoche: "Anunciados por la Prensa para estos días varios discursos de interés, el conde de Romanones ha creído conveniente rogar a sus amigos de Murcia retrasen dicha Asamblea, por si tuviese necesidad de recoger en ella las manifestaciones que puedan hacerse en los discursos a que antes nos referimos."

La Asamblea, pues, ya no se celebrará el 22 del corriente como se había anunciado.

GACETILLA NOTICIAS

Según "El Siglo Médico", las frecuentes lluvias y los bruscos cambios de temperatura habidos en la semana última, mantuvieron pronunciada la enfermedad de los padecimientos catarrales, los estados gripales con localizaciones variadas, y las exacerbaciones tenaces del variado cortejo de reumatismos viscerales, articulares, neurálgicos y musculares. Hubo bajas considerables por las enfermedades del aparato respiratorio, así de las formas agudas como de las crónicas, y fueron escasas las ocasionadas por las infecciones abdominales. La mortalidad estuvo algo aumentada.

En la patología infantil abundaron las bronquitis y las fiebres eruptivas, especialmente el sarampión. La difteria sigue produciendo algunas defunciones.

Se vacunará y revacunará pública y gratuitamente el miércoles y viernes próximo, de diez a once de la mañana, en la Real Policlínica de Socorro, calle de Tamayo, número 2 (al lado del teatro de la Princesa).

Durante el corriente mes se celebrarán en Chamberí grandes festejos.

Entre estos figurará la construcción de una "talla", a estilo valenciano.

Se admiten donativos en la Tenencia de Alcaldía y en el domicilio del tesorero, señor García Miranda.

La Comisión gestora está presidida por el teniente de alcalde Sr. Bellido.

Hay su disputará en el campo del Athletic Club la copa "Príncipe de Asturias". Jugarán los equipos de Selección Centro, Selección Catalana y Selección Vasca.

Los partidos—los que ha ofrecido asistir S. M. el Rey—comenzarán a las cuatro y media.

Guisantes Trevijano MEJORES QUE FRESCOS

Ante el Juzgado de primera instancia del Centro han promovido expediente los señores D. Eugenio y D. Avelino Montero Villegas, hijos de D. Eugenio Montero Ríos, solicitando autorización para usar como apellido el compuesto de los dos de su difunto padre.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se hallan vacantes y han de proveerse en concurso de traslado las cátedras siguientes: Geografía é Historia, en el Instituto de Zaragoza.

Matemáticas, en el Instituto de Jovellanos, de Gijón.

El plazo para solicitar estas plazas del Ministerio de Instrucción pública, es el de veinte días.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS RECEPCION DE DON PEDRO DE AVILA

Con la acostumbrada solemnidad, se celebró ayer tarde en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la recepción del electo D. Pedro de Avila y Zumarán, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Presidió el acto D. José Echeagaray, que tenía a su derecha a los Sres. González Hidalgo y Cortázar, y a su izquierda a los señores Rodríguez Carracido y Arzallaga.

En el estrado ocuparon asiento los señores Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Rodríguez Mourelo, Octavio de Toledo, Lázaro A. Ibaiza, Mallada, Palacios, Hauser, Muñoz del Castillo, Fernández (D. Gustavo), Gómez Ocaña, González Martí, Cabrera, Ugarte (D. Nicolás), Vegas, Madariaga, Castellarnau y Krahe.

Conduciendo al salón el nuevo académico por sus compañeros los Sres. Castellarnau y Krahe, dió lectura a su discurso de entrada, que era una analogía del excelentísimo señor D. Máximo Laguna y Villanueva.

En él, a más de los trazos biográficos del Sr. Laguna, consignaba su autor la enorme serie de los trabajos científicos que realizó, después de haber concienzudamente ampliado sus estudios con la asistencia a los más importantes centros extranjeros, especialmente de Alemania.

Fué aplaudidísimo.

El académico Sr. D. Blas Lázaro é Ibiza, contestó al Sr. Avila con otro discurso, dedicado a glosar al que ya quedaba leído, y a poner de manifiesto las grandes dotes que adornaban a la persona que desde ayer formaba parte de la científica corporación.

Terminadas las lecturas, y después de breves frases del señor secretario, dando cuenta de los méritos por que habían sido dados a los Sres. D. Gabriel Galán y D. Manuel Velasco de Pando los premios en el concurso sobre "Cálculo de probabilidades", los dos señores mencionados subieron al estrado a recoger los títulos representativos de los premios mencionados.

La concurrencia, numerosa y escogidísima.

"REPORTAJE" SUCESOS

Varios. Don Miguel Ruiz García, de cincuenta y seis años de edad, puso término a su existencia, ayer tarde, disparándose un tiro en la cabeza, en su domicilio, Conde de Xiquena, núm. 8.

El Sr. Ruiz García padecía desde hace tiempo una enfermedad nerviosa, creyéndose que en un ataque de enajenación mental cometiera el acto que le privó de la vida.

Por cuestión de intereses rieron en un lavadero de la ronda de Segovia, número 37, Guillermo Hernández y su esposa Micaela Prado Sierra, con Julio Martínez y la suya, Dionisia Hernández.

Hombres y mujeres se dieron abundantes golpes, resultando Guillermo gravemente herido en la cabeza.

Los otros, que sólo sufrieron leves contusiones, pasaron ante el juez de guardia.

En la calle del Peñón salieron al encuentro de Angel Dionisio Pintor, coperero, tres desconocidos, quienes, después de maltratarle de obra, le robaron el reloj y siete pesetas.

En su domicilio, Solana, 13 y 15, fué mordido por un perro Luis Belver, de quince años de edad, produciéndole una extensa herida en el muslo izquierdo.

Perfecta Blázquez López, de setenta años, viuda, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina de diversas erosiones en la cara, de relativa importancia, que manifestó le había causado Sebastián de Lucas Cruz, su oficio, que vive en la calle de la Paloma, 14 y 16.

A poco rato llevaron los guardias, a la misma Casa de Socorro, al mencionado sujeto, que presentaba una contusión en la región escapular, la cuarta costilla fracturada, y una herida en la mano derecha cuyas lesiones no pudo explicar quién se las produjo, por almacenar en su estómago un respetable cargamento de "morapio".

El Juzgado interviene en el suceso.

Mercedes García, de veintidós años, se intoxicó al ingerir sublimado por equívoco, en su domicilio, Tudescos, 42.

A Alejandro Egidio Rubio, criado del duque de Zaragoza le robaron de la mesita de noche 550 pesetas y varios documentos, ignorando quién sea el autor de la sus-tracción.

Un desconocido causó de una pedrada, a Manuel del Prado Sordí, una herida en la ceja izquierda, cuando pasaba por la ronda de Segovia.

Igual le ocurrió a Adolfo Aguilera del Aguilá, de siete años de edad, en la calle de Luciente, produciéndole una herida en la región frontal.

Al cerrar la puerta del patio de la casa núm. 28 de la calle de Guzmán el Bueno, Luis González Sanz, cogió con la puerta el dedo pulgar de la mano derecha, a Francisco Toro López, causándole una herida de pronóstico reservado.

Al llegar a la estación de Atocha puso en conocimiento de la autoridad D. José Triarte Arjona, capitán de Artillería, que del departamento del expreso de Andalucía, en que viajaba, le habían robado un malete contenido 14.200 pesetas en resguardos del Banco de España, y 4.925 en billetes, a más de importantes documentos.

Sospecha de unos individuos que subieron en la estación de Málaga, y abandonaron el tren antes de la de Córdoba, punto en que se dió cuenta del robo.

"GACETA"

El periódico oficial de ayer publicó, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Reales órdenes admitiendo la renuncia de vocal del Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, presentada por los Sres. D. Fernando Cabrera Canti y D. José Capuz, y nombrando para sustituirlos a los Sres. D. Miguel Blay y D. Fernando Álvarez de Sotomayor.

CULTOS PARA HOY

DIA 10.—LUNES

Letanías.—San Antonio, Arzobispo de Florencia; Santos Gordiano, Epíscopo, Cuarto y Quinto, mártires; Santos Nicolás y Cataldo, Obispos; el Santo Job, profeta, y el Beato Juan de Avila, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: Santa Teresa de Jesús.

Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia del Buen Suceso; del Sagrario, en San Ginés; de la Vida, en Santiago del Patrocinio, en Santa María y San Fermín de los Navarros, y de los Desamparados, en Santa Cruz.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santa Bárbara.

Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión general para la Pía Unión.

Por la tarde, a las seis, continúa la Novena a San Isidro.

Encarnación.—A las nueve y media, Letanías y Misa cantada.

Capilla del Santo Cristo de la Salud.—De diez a doce, Exposición de S. D. M., y por la tarde, de seis a ocho.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 72 mujeres pobres.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, Rosario, Meditación y plática.

Religiosos Concepcionistas (Blasco de Garay).—A las ocho y media, Letanías y Misa de Rogativa.

Santa Bárbara (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, la Mayor. A las seis de la tarde termina el Triduo de la Unión Católica, predicando don Donatillo Fernández y procesión de Reserva. Continúan las Novenas y Ejercicios del Mes de María en las iglesias anunciadas.

CULTOS PARA MAÑANA

DIA 11.—MARTES

Letanías.—San Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesús, confesor; Santos Anastasio, Baso, Fabio, Sisino y Florencio, mártires, y San Mamerto, Obispo y confesor.

La Misa y Oficio divino son de esta feria, con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: San Juan Bautista.

Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, iglesia de las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios; de la Fuenclista, en Santiago; de Lourdes, en San Martín, y San Fermín de los Navarros, y del Amparo, en San José.

Cuarenta Horas.—Parroquia del Salvador y San Nicolás.

Concepcionistas (Blasco de Garay).—A las ocho y media, Letanías y Misa de Rogativa.

Descalzas Reales.—A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa mayor; predicará el padre Calasanz Rabaza. A las once termina la solemne Novena a Nuestra Señora del Milagro, predicando el padre Pedro Villarrín, y después de la Reserva saldrá la imagen de la Virgen en procesión por los claustros; presidirá el excelentísimo señor Obispo de Madrid, y luego se adorará la Imagen.

Encarnación.—A las nueve y media, Letanías y Misa cantada.

Iglesia Pontificia.—Continúan los Trece Martes a San Antonio; a las ocho, Misa de Comunión general con S. D. M. Manifiesto en el

altar del Santo, Ejercicio, Bendición y Reserva.

Iglesia de Calatravas.—Continúan los Trece Martes a San Antonio. A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Parroquia del Salvador y San Nicolás (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, la solemne; a las seis y media, preces y Reserva.

Religiosos Góngoras.—A las once continúan los Trece Martes a San Antonio.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, Misa de Comunión general para la Congregación de Lourdes.

Santa Bárbara.—Siguen los Trece Martes a San Antonio; a las ocho, Misa de Comunión general, plática y Ejercicio correspondiente.

San Martín.—A las once, Misa en el altar de Nuestra Señora de Lourdes.

San Ildefonso.—Siguen los Trece Martes a San Antonio, rezándose los Ejercicios durante la Misa de doce.

Continúan las Novenas y Ejercicios del Mes de María en las iglesias anunciadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA COMPAÑIA DE M. Z. A.

Bajo la presidencia de D. Gustavo Bauer se celebró ayer por la mañana la junta general ordinaria de accionistas.

La Memoria del secretario, que fué aprobada, acredita el ingreso total durante el año, de 129,71 millones de pesetas, 6,23 millones que en 1913.

Los gastos de exportación fueron 64 millones de pesetas. Al Tesoro fueron pagados 15,92 millones.

El saldo fué de 17.636.100 pesetas, de los cuales se reservan 9,30 para la amortización de material, y el resto se repartirá entre los accionistas, a razón de 15 pesetas por acción.

Los sucesos de Benagalbón.

Una vez terminada su instrucción, llegan a esta corte desde Vitoria, de paso para Algeciras.

Saldrán a recibirnos un oficial del regimiento de León, comerán los dos ranchos en el cuartel de Intendencia y por la noche seguirán su viaje a su destino, para el que saldrán en el tren correo a las veintituna.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Distribución de los trabajos para la presente semana:

Lunes 10.—Fiesta.

Martes 11.—Consejo reunido. Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa seguida contra Enrique Rolán Gómez y otros por el delito de insulto a fuerza armada. Ponente, Sr. Santiago. Asisten las defensas.

Miércoles 12.—Consejo reunido. Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Despacho ordinario.

Jueves 13.—Fiesta.

Viernes 14.—Consejo pleno. Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Sábado 15.—Fiesta.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Oficinas Militares. Pasan destinados, en Comisión: oficial segundo D. Rafael Antón, a las oficinas del territorio de Navar; escribientes de primera clase D. Manuel Arias al Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos, y D. Eloy García Dorado, al Juzgado de primera instancia de Melilla; escribientes de segunda clase D. Julio Romero, a la Comandancia militar de Arica; D. Luis Santos Rojo, al Gabinete militar del alto comisario; D. Juan Gorochegui, a la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla; D. Rafael Schlatfano a la Comandancia general de Ceuta; D. Juan Llinás, al Gabinete militar del alto comisario, y D. Miguel Fernández Martínez, a la Comandancia general de Larache.

Reclutas a Algeciras. Hoy, a las seis y diez y seis minutos llegarán por la estación del Norte 108 soldados del regimiento de Cuenca, núm. 27, que

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Compañía Caramba).—A las nueve y tres cuartos (moda). La figlia di madame Angot.

PRINCESA.—(Quinto lunes de estrenos). A las diez, Sirenas mudas.

LARA.—(Beneficio de María Luisa Moñer).—A las cinco y media (doble, especial). Amanecer (tres actos) y El amor brujo, por Pastora Imperia.—A las nueve y media (entera). De cerca. Mujeres (prologo de una comedia). Pastora Imperia y Consolar al triste.

ZARZUELA.—A las seis (doble). Amores de aldea y Sangre gorda.—A las nueve y media (función homenaje al maestro M. Hn). Una mujer indecisa. La mala tarde y El príncipe bohemio.

APOLO.—A las seis (sencilla). La pande, rita.—A las siete (sencilla). El amigo Mel, quidada.—A las diez y media (doble). La pandereta, la Formarina (en su repertorio) y La boda de Cayetana o Una tarde en Amanián.

CERVANTES.—A las siete (sección vermouth). Mi querido Pepe (dos actos).—A las diez (sencilla). La acción (dos cuadros).—A las diez y tres cuartos (doble). El Ilustre huésped (cuatro cuadros, prólogo y epílogo).

COMICO.—A las siete (sencilla). ¡Arrriba, caballo moro! e Isidrn G. Las cuarenta y nueve provincias.—A las diez y media (doble). El frente de batalla y La sobrina del cura (dos actos).

PRINCE ALFONSO.—A las seis y diez, gran éxito de Kinemacolor, con estrenos.—Tarde (gran moda).

GALERIA DE LA GUERRA.—En la Braserie del Palace Hotel está abierta toda las tardes la "Galería de la guerra", una Exposición que estos días es muy visitada.

IMPRESA: PIZARRIO, 14.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

Compre usted... Sr. Vázquez de Mella... D. Alejandro Pidal y Mon... P. Zacarias Martínez... D. Angel Herrera... en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA" CURACION COMPLETA DE TODA CLASE DE CATARROS... A los propagandistas sociales... MANERA PRACTICA DE LLEVAR A LOS NISOS A LA COMUNION DIARIA

IFORASTEROS!!... EL EMPORIO DE VENTAS, Leganitos, 35... EL DEBATE... TASA DE PUBLICIDAD... PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 y 9. ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 40 palabras, su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

- VERANEANTES PLAYAS aristocráticas. Véndese o arriendase hotel viajeros, hotelito amueblado familiar... PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad... COCINERA con 'notoriedad, ofrécese. Moratin, 33, barrio.

- Periodicos que se venden en el kiosco de EL DEBATE... EL DEBATE... El Correo Español... El Siglo Futuro... La Lectura Dominical... La Dejensa Social... El Eco del Pueblo... La Voz del Trabajo... El Puz... El Correo del Norte... El Pueblo Vasco... Novedades... Diario de Navarra... El Pensamiento Navarro... Heraldo Asturias... La Gaceta del Norte... Euzkadi... El Pueblo Vasco... ¡Avérradi!... El Pueblo Catalán... El Diario Montañés... Lealtad... El Carbayón... El Pueblo Astur... El Eco de Galicia... Galicia Nueva... Diario de Galicia... La Región... La Voz de la Verdad... Diario de Avila... El Regional... El Correo de Zamora... El Diario de la Rioja... El Salmantino... Diario de León... El Castellano... El Pueblo Manchego... Vida Manchega... El Noticiero Extremeño... El Correo Extremeño... La Voz de Valencia... Diario de Valencia... El Cañón... El Correo Catalán... La Voz de la Tradición... La Hormiga de Oro... La Trinchera... El Social... El Vade-mecum del Jaimeista... Biblioteca Valenciana Popular... El Correo de Mallorca... El Defensor de Córdoba... El Correo de Andalucía... El Correo de Cádiz... La Defensa... La Independencia... La Gaceta del Sur... El Pueblo Católico... El Noticiero... El Pilar... Ibérica... La Verdad... Zamora... Logroño... Salamanca... León... Ciudad-Real... Badajoz... Cáceres... Idem... Valencia... Idem... Alicante... Barcelona... Idem... Idem... Idem... Idem... Idem... Palma Mallorca... Córdoba... Sevilla... Cádiz... Málaga... Almería... Granada... Jaén... Zaragoza... Tortosa... Murcia...

Obsequio a nuestros suscriptores... Para toda clase de ANUNCIOS Dirigirse a la agencia de J. DOMÍNGUEZ 8, Plaza del Matute, 8 MADRID

- PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad... COCINERA con 'notoriedad, ofrécese. Moratin, 33, barrio... SENORITA, ofrécese ama de gobierno, Lusia de Correas, postal 450... SENORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables Informes. Alcaid, 9, La Princesa... SENORA viuda, desea acompañar señora o niños de ciudad de casa. También aceptaría portaría, pue tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior... OFRECESE señorita dependiente comercio, casa formal, educar niños, y acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado... PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo... COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese a domicilio. Económica. Moratin 33, 4.º... OFRECESE para acompañar señora o señoras Sierra, 8... CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: ayudantes de cerrajería y entarimadores... SENORA viuda desea servir sacerdote o casa poca familia. Santa Lucía, 12, portería. (473)... MODISTA francesa. Corta, prepara, lecciones corte domicilio. Alberto Aguilera, 12, 1.º... SENORITA ofrécese ama de gobierno poca familia o sacerdotita. Madrid 6 fuera. Carmen, 14, 3.º, 3... CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velardo, 12, segundo, izquierda... LOS PROPIETARIOS católicos, cuantos practicamente quieran serio, siempre que necesitan de maestros u obreros deben dirigirse a la Bolsa del Trabajo de los Circulos Católicos, costanilla de San Andrés, 9... PROFESORA de francés. Lecciones a domicilio. Honorarios módicos. Seranac, 80, bajo, interior derecha.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16 Panamás, Muselinas lana, Batistas, Popelinas, Sursuals; Percales estampados, Laneta, Argandias, Gó-ARENAL, 20 ros. Pliegos, Driles, Tapetes hilo... Accion Social Católica... VICENTE TENA, escultor. VALENCIA... VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA... LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO" PATRIOTISMO Y CIVISMO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO... LINEA DE CUBA MEXICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE BRASIL-PLATA